

El Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), tiene como:

I. MISIÓN

Promover el fortalecimiento de competencias profesionales de maestros que deben someterse a los concursos de oposición y la evaluación obligatoria para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia considerados en la Ley del Servicio Profesional Docente a través de propuestas formativos para mejorar el logro educativo de los alumnos.

II. VISIÓN

El Programa para el Desarrollo Profesional Docente, se convertirá en un gestor del talento mínimo enfocado a la formación continua, actualización y desarrollo profesional docente para lograr los objetivos sectoriales educativos en la Educación Básica, alineados a la Reforma Educativa y a la propuesta del nuevo Modelo Educativo.

OBJETIVO GENERAL

- Contribuir a asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación, a través de la formación integral de todos los grupos de la población mediante esquemas de formación, actualización académica, capacitación e/o investigación a personal docente, personal técnico docente, con funciones de dirección, de supervisión, de asesoría técnico pedagógica y cuerpos académicos.

III. ESPECÍFICOS

1. Fortalecer los servicios de apoyo a la formación, actualización, capacitación, regularización y el desarrollo profesional del personal docente, a través de los procesos y mecanismos que establece el SPD.
2. Instrumentar el servicio de tutoría dirigido al personal docente y técnico docente de nuevo ingreso 2015- 2016 y 2016-2017.
3. Impulsar el Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE).
4. Fortalecer las capacidades de gestión y liderazgo del personal docente con funciones directivas y de supervisión.
5. Contribuir al desarrollo de capacidades del personal docente en temas educativos prioritarios: uso educativo de las TIC, impulso de la ciencia y la tecnología, convivencia escolar pacífica con perspectiva de género, igualdad de género, derechos humanos, educación para la paz, incorporación de la interculturalidad, entre otros.
6. Optimizar los recursos del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, estableciendo las condiciones óptimas para la atención, formación, asesoría y capacitación a docentes, directivos, supervisores y asesores técnico pedagógicos de Educación Básica en servicio.